



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0310 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 20 de agosto de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión conjunta de **ARTE, CULTURA, PATRIMONIO Y EDUCACIÓN TURISMO**, en orden a:

- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de explore alguna alternativa de financiamiento que permita continuar con los trabajos de museografía en el sector del Hospital de la ex oficina salitrera Humberstone. Asimismo, se informe cuál es la vía más idónea, para financiar la referida iniciativa, ya sea considerando una suplementación de recursos por mayores obras o si corresponde a una nueva iniciativa.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Alberto Martínez Quezada; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove y Jorge Zavala Valenzuela.

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, por inasistencia justificada.

Conforme. - Iquique, 03 de septiembre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA